



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 30 – MAYO DE 2010

“TOD@S SOMOS ESCUELA”

AUTORÍA ANA MARÍA SIBÓN MARTÍNEZ
TEMÁTICA COEDUCACIÓN
ETAPA EI, EP, ESO

Resumen

En este artículo vamos a desarrollar unas jornadas destinadas a la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que tiene lugar el tres de Diciembre. Las jornadas se llevarán a cabo durante una semana, para concluir el día 3.

Pero antes de comenzar con la descripción de las actividades que se llevarán a cabo, creo conveniente conocer qué es una discapacidad, así como la importancia de la celebración de este día.

Palabras clave

Deficiencia

Discapacidad

Minusvalía

Temas transversales

Integración

Respeto

Solidaridad

1. ¿QUÉ SE ENTIENDE POR DISCAPACIDAD?

Para comenzar debemos decir que en muchas ocasiones, las personas que hablamos o escribimos sobre estos temas, cometemos ciertos errores con la terminología, ya que utilizamos indistintamente los términos deficiencia, discapacidad y minusvalía, como si su significado fuera el mismo; pero lo cierto es que sus significados poseen diferencias.

Estas diferencias han sido descritas por la Organización Mundial de Salud de la siguiente manera:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 30 – MAYO DE 2010

- **Deficiencia:** Es consecuencia de una enfermedad, y se refiere a anomalías de la estructura anatómica o de las funciones psicológicas y fisiológicas, una deficiencia puede dar lugar a una discapacidad. Por ejemplo: la pérdida de un miembro.
- **Discapacidad:** Este término hace referencia al rendimiento funcional y a las capacidades para realizar las actividades de la vida cotidiana del alumno. No se trata, por tanto, de trastornos en el ámbito orgánico como en la deficiencia, sino de trastornos en el ámbito de la persona. Por ejemplo: la dificultad para vestirse por sí mismo.

Hay que señalar que no tiene por qué haber una consecuencia directa entre deficiencia y discapacidad, por ejemplo una deficiencia motora para el movimiento no tiene por qué provocar necesariamente una discapacidad para el desplazamiento si se puede compensar con una silla de ruedas movida electrónicamente.

- **Minusvalía:** Hace referencia al aspecto social del trastorno. Es una situación desventajosa para un individuo a consecuencia de una deficiencia o discapacidad, que limita o impide el desempeño de un rol que es normal en su caso en función de la edad, sexo o factores sociales y culturales. Por ejemplo: las dificultades para conseguir empleo.

Una vez aclaradas las diferencias entre estos tres términos, nos centraremos en la discapacidad, así como en sus causas y tipos.

1.1. Causas y tipos de discapacidad:

La discapacidad puede afectar a la persona desde su nacimiento, es decir, ya nacer con ella, como puede ser el caso de los niños que nacen con Síndrome de Down, o bien aparecer durante un determinado momento de la vida como consecuencia de algún accidente o afección, por ejemplo, una persona que sufre un accidente de tráfico y como consecuencia de este trauma sus piernas sufren una parálisis, situación que le provocará una discapacidad motora que antes no presentaba.

Por otro lado, debemos decir, que existen varios tipos de discapacidad, tales como la discapacidad sensorial, física, psíquica e intelectual o mental. Además, cada una de ellas puede manifestarse de diferentes maneras y en diferentes grados.

- La discapacidad física es una desventaja que le impedirá a la persona que la sufre su desempeño motor, siendo las piernas y los brazos las partes afectadas. Pudiéndose presentar en forma de paraplejía, hemiplejía, tetraplejía.
- La discapacidad sensorial, es aquella discapacidad que se manifiesta justamente en los sentidos. Por ejemplo: la sordera, nacida por un problema en los oídos; la ceguera, motivada por una deficiencia en la vista.
- La discapacidad psíquica es aquella que presenta trastornos permanentes en el comportamiento.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 30 – MAYO DE 2010

- La discapacidad intelectual o mental, es aquella que supone un funcionamiento mental por debajo de la media y que se caracterizará por limitaciones en áreas como el aprendizaje, la comunicación, la vida en el hogar y las habilidades sociales entre otras.

En cuanto a la etiología de la discapacidad, podemos nombrar algunas de sus causas más frecuentes:

- Factores genéticos
- Errores congénitos del metabolismo
- Problemas perinatales
- Alteraciones en el desarrollo embrionario
- Enfermedades infantiles
- Déficits ambientales
- Accidentes de tráfico
- Enfermedades profesionales
- Accidentes laborales.

2. ¿POR QUÉ CELEBRAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD?

Las personas con discapacidad han sufrido y luchado mucho a lo largo de la historia, ya que antiguamente era común que estos individuos fueran discriminados por el resto de personas y por su propio entorno, que creían más conveniente su aislamiento para evitar sufrimiento. Estos hechos contribuían a un aumento de esta discapacidad y al crecimiento de la angustia y la depresión del afectado.

Afortunadamente, en las últimas décadas se han logrado muchos avances al respecto, tanto en la legislación, que incluyen los derechos de las personas con discapacidad como en el plano social, incluyéndolos en muchos planos en los cuales, por sus problemas, eran excluidos. Como por ejemplo en el deporte.

Por esta lucha que las personas con discapacidad han tenido y tienen que llevar a cabo contra la sociedad, la discriminación, la marginación cultural, la desigualdad de oportunidades... Creemos muy apropiada la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad en las escuelas, ya que de esta manera, comenzaremos a fomentar desde edades infantiles la cultura de apoyo al discapacitado, valores de tolerancia, respeto y solidaridad, facilitando de este modo la integración de los estos niños en las escuelas ordinarias.

La razón de esta integración en los centros ordinarios, es la importancia de su interacción con el contexto. La educación no se dirige tan sólo al alumno como tal, sino como una persona más dentro de la sociedad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 30 – MAYO DE 2010

La tarea primordial es la detección de las limitaciones y de las capacidades, en función de su edad y de sus expectativas futuras, con el único fin de proporcionar los apoyos necesarios en cada una de las dimensiones o áreas en las que la vida de las personas se expresa y se expone.

3. METODOLOGÍA:

Como ya dijimos anteriormente, las jornadas tendrán lugar a lo largo de toda la semana, finalizando el día 3 de diciembre.

Las actividades programadas son multidisciplinares, ya que estarán relacionadas con el área de lengua y literatura, educación artística y musical, educación física... de modo que se implicarán todos los miembros del centro, proponiendo actividades relacionadas con su materia o colaborando con otros en el desarrollo y realización de las mismas, ya que todos debemos poner de nuestra parte para facilitar el desarrollo e integración de estos alumnos.

La metodología que llevaremos a cabo para la realización de estas jornadas, será activa y participativa, en la que los alumnos se sientan los protagonistas y experimenten con sus propios cuerpos los sentimientos y situaciones por las que tienen que pasar los niños con discapacidad. Se trata de que los alumnos empaticen con los compañeros discapacitados, que se sepan poner en su lugar y predecir que pueden sentir en determinadas situaciones.

Se llevará a cabo a través de una metodología lúdica, ya que no debemos olvidar que es una celebración, se celebra el día en que se reconocieron los derechos de estas personas dentro de la sociedad

Las actividades se realizarán por cursos, llevándose a cabo en las horas destinadas a educación artística, educación musical, educación física y tutoría.

Aunque las jornadas constarán de varios bloques, tales como la decoración del centro, aprendizaje de canciones y poesías, adquisición de los valores adecuados para comprender que son personas que forman parte de nuestra sociedad y que por tanto debemos facilitarle la interacción con la misma, juegos de empatía y sensibilización; tendrán un enfoque globalizador, ya que se trabajarán todos estos bloques de manera paralela, sirviendo una misma actividad para trabajar contenidos de varios bloques.

4. DESARROLLO DE LAS JORNADAS:

Estas jornadas han sido desarrolladas con el objetivo de crear en el alumnado un sentimiento parecido al que pueden llegar a sentir los alumnos con discapacidad en su vida cotidiana, aunque nunca llegará a ser el mismo, pueden llegar a hacerse una idea de lo que sienten en determinadas situaciones, y pueden desarrollar de esta forma una empatía que les ayudará a entenderlos.

Como ya dijimos anteriormente, la celebración se llevará a cabo durante toda la semana, de modo que dividiremos y organizaremos las diferentes actividades por temáticas y por días, aunque trabajaremos todos los días la importancia de la integración, el respeto y la no discriminación, a través del aprendizaje de canciones y poemas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 30 – MAYO DE 2010

Así, el primer día lo dedicaremos a preparar el centro y a los alumnos para dicha celebración, explicar a los alumnos la importancia de este día y motivarlos para que pongan todo su empeño en lograr una vida mejor en la escuela para sus compañeros con discapacidad, así como decorar el centro.

El segundo día lo dedicaremos a realizar juegos y actividades relacionados con la discapacidad visual.

Durante el tercer día de las jornadas se acercarán a la discapacidad auditiva a través de las actividades programadas.

En el cuarto día trabajaremos la discapacidad motora a través de juegos.

Todos los alumnos tendrán un cuadernillo de las jornadas, en el que al final de cada día deberán escribir sus impresiones, sentimientos, sensaciones...

Y finalmente, en el quinto y último día de estas jornadas, haremos una reflexión y convivencia.

• Día 1:

En primer lugar, cada tutor explicará a su clase las jornadas que están a punto de celebrar, la próxima llegada del Día Internacional de las Personas con Discapacidad el día 3 de diciembre, la importancia que tiene este día, el motivo de su celebración, hablará un poco de cómo se pueden sentir estas personas en la sociedad y para que lo vean más cercano en el propio colegio. De este modo, crearemos en nuestros alumnos un interés por integrar a las personas con discapacidad y facilitar su desarrollo.

A continuación, comenzaremos a realizar murales y a decorar nuestro centro:

- En un papel continuo escribiremos con letras de diferentes colores el título de estas jornadas: “tod@s somos escuela”, lo colgaremos en la pared del pasillo y todos los alumnos mojarán su mano con pintura de dedos y la plasmarán en el mural.
- Escribiremos en cartulinas poesías que hablen sobre la igualdad y la integración y las colgaremos por los pasillos de nuestro centro.
- Pediremos a los alumnos que realicen un dibujo sobre “tod@s somos escuela”, posteriormente estos dibujos decorarán nuestros pasillos también.
- Colgaremos murales realizados con fotos de actividades que han tenido lugar en nuestro centro, en el que participaron todos y cada uno de nuestros alumnos.

Una vez finalizadas las actividades de decoración, por grupos y de forma ordenada, visitaremos todos los pasillos y dependencias del centro, para observar los murales, trabajos y poesías realizadas por nuestros compañeros.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 30 – MAYO DE 2010

• **Día 2:**

Cada tutor o tutora explicará a su clase que en este día van a sentirse como se sienten las personas con discapacidad visual o ciegas. Hablaremos un poco de cómo se orientan estas personas en el espacio, de los utensilios de los que se valen para desplazarse (bastón, perro lazarillo, o persona guía), del sistema de lectura braille y de la importancia del resto de los sentidos para estas personas.

Las actividades programadas para este día se desarrollarán en su mayoría en el patio, y son las siguientes:

- “Gallinita Ciega”: Se divide a la clase por grupos y cada grupo se coloca en una zona diferente del patio, se la quedará un alumno al que se le taparán los ojos, se le dan un par de vueltas para que se desoriente un poco y tendrá que tratar de encontrar a los compañeros de su grupo con los ojos tapados, el primer alumno al que encuentre pasará a ser gallinita ciega. Con este juego, los alumnos experimentarán la sensación de encontrarse “solos” y sin poder ver en un espacio, y la inseguridad que crea el desplazarse sin ver.
- “Fútbol ciego”: Se divide a la clase en parejas y se forman dos equipos (cada equipo compuesto de parejas), se le tapan los ojos a un miembro de cada pareja para jugar al fútbol con una pelota con cascabeles en su interior, el miembro de la pareja que no lleva los ojos tapados, deberá guiarle y evitar accidentes. Pasado un tiempo, se cambiarán los papeles y el futbolista ciego pasará a ser guía de su compañero. A través de este juego, queremos que los alumnos comprueben la dificultad de correr y jugar con la que se encuentran estas personas, para que de este modo sean más comprensivos y pacientes a la hora de jugar con alumnos que posean esta discapacidad. Además experimentarán la dificultad de orientarse por el sonido que emiten los cascabeles de la pelota, habilidad muy desarrollada por las personas ciegas.
- “¡Al ladrón!”: Los alumnos se colocan en círculo con los ojos cerrados, el profesor se irá moviendo alrededor de los alumnos, parará y hará sonar una campanita, todos los alumnos deberán señalar al lugar del que procede el sonido. Luego se quitarán la venda para comprobar si han acertado.
- “El tacto”: En esta actividad trataremos que los alumnos conozcan la importancia que tiene el sentido del tacto para las personas que poseen discapacidad visual, de este modo, taparemos a los alumnos los ojos y le iremos dando diferentes objetos, tendrán que acertar de que objeto se trata a través del tacto.
- “¿Quién soy?”: Esta actividad tiene la misma finalidad que la anterior, en este lugar, los alumnos tendrán que reconocer a sus compañeros a través del tacto.
- “¿Me guías?”: En este juego, los alumnos tendrán que recorrer el centro con los ojos tapados, guiado por otro compañero. De este modo desarrollaremos en el alumnado la confianza en sus compañeros.
- “Sigue el camino”: Este ejercicio es parecido al anterior, pero en esta ocasión, en lugar de desplazarse por el centro guiado por un compañero, lo tendrán que hacer solos. Previamente



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 30 – MAYO DE 2010

habremos colocado por toda la pared una banda de belcro de pegar, el alumno tendrá que hacer el recorrido tocando la banda. El alumno irá acompañado de un profesor o compañero, para evitar accidentes, pero este deberá permanecer en silencio.

- **Día 3:**

Este día lo vamos a dedicar a la discapacidad auditiva, por lo que cada tutor informará a su clase de que en esta ocasión, se sentirán como las personas sordas o con discapacidad auditiva, comentará un poco sobre la lengua de signos y la importancia para estas personas de la expresión corporal. Por lo que las actividades que realizaremos en este día irán encaminadas a este fin, que los alumnos se expresen a través de su propio cuerpo y capten la información transmitida por los demás a través de su cuerpo. Las actividades de este día tendrán lugar en el gimnasio y son las siguientes:

- “¿Cómo me siento?”: en el gimnasio, los alumnos se distribuyen por todo el espacio, tendrán que caminar de forma desordenada, mezclándose todos con todos, y tendrán que ir expresando con la cara el sentimiento que el profesor vaya nombrando. (alegría, tristeza, miedo...)
- “¿Qué soy?”: le colocaremos a un alumno una tarjeta con un objeto en la cabeza, de manera que no la vea, el resto de sus compañeras deberán representarle a través de la mímica el objeto de que se trata y él deberá averiguarlo. Iremos cambiando de alumno.
- “Las películas”: se forman equipos, un equipo deberá representar mediante mímica una película conocida, el otro equipo tratará de adivinar de que película se trata.
- “Cadena de instrucciones”: el profesor dirá al oído a un alumno una instrucción sencilla, (tal como abre la ventana), este alumno deberá darle esta instrucción a otro alumno a través de la mímica, el otro alumno deberá realizar la acción ordenada para ver si lo ha entendido bien.
- “Recibimos visita”: Recibiremos la visita de un intérprete de lengua de signos procedente de la asociación de personas sordas de la provincia, hablará de la lengua de signos y enseñará a nuestros alumnos a signar algunas palabras sencillas y sus nombres.

- **Día 4:**

Como cada día, el tutor explicará a su grupo que las actividades programadas para este día están relacionadas con la discapacidad motora. Hablará un poco sobre las diferentes discapacidades motoras y las barreras arquitectónicas que se encuentran en su día a día. Procuraremos que nuestros alumnos sientan las dificultades que pueden encontrar las personas que poseen dificultades en la movilidad de algún miembro.

Las actividades de este día tendrán lugar en el patio, y son las siguientes:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 30 – MAYO DE 2010

- “Fútbol trabado”: Dividiremos al grupo por parejas y formaremos equipos de parejas. Cada alumno se amarrará un pie con el de su pareja, deberán jugar al fútbol amarrado.
- “Carrera de obstáculos”: Los alumnos realizarán carreras por parejas, a medida que va transcurriendo la carrera, el profesor irá poniendo obstáculos a los competidores, que tendrán que ir sorteándolos sobre la marcha.
- “Patita coja”: Tendrán que realizar un pequeño recorrido saltando a la patita coja. En el momento en que apoyen el pie en el suelo deberán volver a empezar.
- “Dibujos”: Deberán realizar un dibujo, pero sólo podrán utilizar una mano para ello, la otra mano deberá permanecer a la espalda durante toda la actividad.
- “Baloncesto”: Colocaremos una silla delante de la canasta de minibasket, los alumnos deberán sentarse y tratar de encestar el balón.

• Día 5:

Este es el último día de las jornadas, de modo que lo dedicaremos a reflexionar sobre todo lo aprendido durante la semana, a sacar conclusiones y realizaremos una convivencia en el patio.

El tutor pedirá a los alumnos que saquen su libretita de las jornadas y lean personalmente todo lo que han ido escribiendo a lo largo de la semana, haremos después una puesta en común de los sentimientos y sensaciones experimentadas.

Teniendo presente lo vivido en estos días, pediremos a los alumnos que hablen sobre las dificultades que los niños con discapacidad pueden encontrarse en su día a día, tanto en la escuela como en la sociedad.

A continuación propondremos soluciones para tratar de evitar o suavizar estas dificultades y firmaremos “un compromiso de ayuda al discapacitado”, en el que se relacionan una serie de pautas de comportamiento a seguir para integrar y hacer sentir mejor a estos compañeros.

Realizaremos una pequeña convivencia en el patio, donde cada curso representará las canciones y poemas aprendidos durante la semana.

Por último, los alumnos del aula de apoyo a la integración, representará a través de una obra de teatro, un cuento en el que muestran cómo se sienten ante determinadas situaciones y cómo se puede cambiar esa situación a través de un pequeño gesto de las personas de alrededor.

5. CONCLUSIÓN:

La celebración del Día Internacional de las personas con Discapacidad es un acontecimiento importante que no debemos dejar pasar, ya que significa mucho para estas personas, que aún no han dejado de luchar y por este motivo debemos reconocer su esfuerzo y su lucha, y apoyarlos para que logren una igualdad de condiciones y un trato digno por parte de la sociedad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 30 – MAYO DE 2010

Es importante que este día esté presente en los centros educativos, porque hay que educar desde edades muy tempranas, en el respeto, la solidaridad y la tolerancia. Nuestros alumnos deben convivir con sus compañeros con discapacidad en un ambiente cordial y de ayuda, para lograr una integración plena de los alumnos con necesidades educativas especiales en el centro ordinario y en la sociedad en general.

6. BIBLIOGRAFÍA:

- Barton, L. (1998). *Discapacidad y Sociedad*. Madrid: Morata.
- Vega, A. (2003). *La educación social ante la discapacidad*. Málaga: Aljibe.
- Arráez Martínez, J.M. (2000). *¿Puedo jugar yo? El juego modificado. Propuesta para la integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales*. Granada: Proyecto Sur.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Ana María Sibón Martínez
- Centro, localidad, provincia: San Fernando, Cádiz
- E-mail: anasibon@hotmail.com